



## Bases del trabajo rural

## TEMAS DEL DIA

## Acotaciones

El jurado mixto del trabajo rural de Avila, ha aprobado las bases que han de regir en la recolección y las cuales serán obligatorias en toda la provincia, y que son las siguientes:

**Base primera.** Con arreglo a la base IV de las generales, el obrero que haya cumplido su jornada de ocho horas no podrá realizar otros trabajos por cuenta propia o ajena salvo aquellos como riegos, recogida de eras por tormentas, etcétera, que reúnan las condiciones de urgencia y brevedad.

**Base segunda.** La jornada se contará como expresa la base V de las generales, y en ella estarán comprendidas la distancia de más de tres kilómetros de casa al corte los traslados de una a otra finca, el alzado de la hoz y demás menesteres usuales.

**Base tercera.** Siempre que el patrono se niegue al pago de jornales devengados, deberá abonar además de éstos el cinco por ciento de recargo semanal.

**Base cuarta.** Los patronos quedan obligados a cumplir las leyes sociales como son: inscripción en el Retiro Obrero, Seguro social de accidentes de trabajo, etc., etc.

**Base quinta.** El patrono tomará sus obreros de las bojas del trabajo con las normas de preferencia que establece la base XIII de las generales, respetando la ley de términos.

**Base sexta.** Una vez colocados los obreros locales de las diversas especialidades agrícolas de la veindad, serán empleados los de la provincia con arreglo a las disposiciones en vigor, y solo en caso de falta de éstos, podrá utilizarse a los de otras provincias.

**Base séptima.** Para gestionar la colocación, en el caso de no ser personalmente conocido por los patronos, los segadores, habrán de presentar certificado de patrono con quien haya segado, avalado con el visto bueno del Alcalde de la localidad del patrono.

En el caso de que el obrero no lleve certificado, podrá ser contratado a prueba por dos días como máximo.

**Base octava.** Si el patrono posee alguna o algunas fincas, que desde luego representen menos de la mitad de la extensión cultivada por él, en término municipal distinto, podrá segarlas con la cuadrilla que sigue su término, si en el otro no hay cuadrillas paradas.

**Base novena.** Respecto al descanso se estará a lo dispuesto en la legislación especial, debiéndose especificar en los contratos si se trabajará o no durante todos o parte de los domingos.

**Base diez.** Las máquinas agrícolas sólo podrán ser utilizadas por los dueños y su dependencia en las fincas propias y para que puedan ser arrendadas dichas máquinas será condición precisa que no haya obreros parados en la localidad.

**Base once.** El patrono empleará como mínimo el mismo número de obreros que en años anteriores para la misma cantidad de obra.

**Base doce.** Las dudas que surjan en el cumplimiento de estas bases serán dilucidadas por el Jurado Mixto Rural.

**Base trece.** Para los trabajos de recolección y siempre que no haya obreros parados en la localidad, podrá ampliarse la jornada de trabajo hasta doce horas. Como los jornales fijados lo son para la jornada de OCHO horas, las extraordinarias se pagarán con los recargos legales de 25 por 100 las dos primeras y de 40 por 100 las dos últimas.

**Base catorce.** Los patronos po-

drán contratar preferentemente con los obreros pertenecientes a esta provincia que en años anteriores les hayan prestado sus servicios durante la siega, siempre que no haya obreros parados en la localidad.

En ningún caso vendrá obligado el patrono a esperar que los obreros sigan las cosechas propias para comenzar las del patrono; pero puede concertarse entre patronos y obreros el orden de siega.

**Base quince.** No se podrá entrar al trabajo antes de las cuatro de la mañana, y habrá de estarse completamente libre para las nueve de la noche, fijándose el horario por las Comisiones arbitrales.

**Base diez y seis.** Se admiten dos formas de contrato: El de desatado o sea por obradas de cuarenta áreas, y el de jornal.

**Base diez y siete.** Los patronos y obreros que lo deseen podrán contratar la peonada señalándose para cada peón, atado y segado, treinta y siete obradas empleándose en ellas como máximo cuarenta y cinco días laborables.

**Base diez y ocho.** Para la recolección se entiende dividida la provincia de Avila en dos zonas.

**Primera zona:** Todo el partido de Arévalo excepto Tiñosillos, Bohodón, Cabizuela, Pedro Rodríguez, Nava de Arévalo y sus anejos, San Vicente de Arévalo, Vinderos, Blasconuño, Horcajo, Arévalo y Madrigal. Del partido de Arenas, Lanzahita y Mombeltrán. Del partido de Avila, San Pedro del Atroyo, con sus anejos, Santo Tomé de Zabarcos, Velayos, Vega de Santa María, San Juan de la Encinilla, Muñogrande, Riocabado El Oso, Gotarrendura, Avelante y Berlanas. Del partido de Piedrahíta, Narrillos del Alamo, Marfíez, Carpio Medlanero, Diego Alvaro, San Miguel de Serrezuela, Pascualcobo, Cabezas del Villar, Blascomillán, Mancera de Arriba, Herreros de Suso, Vito, Parral, Grandes, Solana, Muñico, Mirueña, San García de Ingelmos, Gallegos de Sobrinos, Huriumpascual y Manjabá'ago.

La segunda comprende los restantes pueblos de la provincia.

**Base diez y nueve.** Para la primera zona regirán las siguientes remuneraciones mínimas.

Segadores y atadores de tres hoces en pasando de los diez y ocho años de edad, ocho pesetas. En el ajuste a jornal se señala para rendimiento mínimo un promedio de 22 áreas 40 centáreas por jornada de ocho horas, entre los diversos panes. Cuando el contrato se acuerde sin este rendimiento por reunión de ambas partes el trabajador deberá cumplir su jornada de ocho horas; en los demás casos el obrero podrá, o bien cesar en el trabajo al cumplir la tarea señalada, o bien cobrar aparte el exceso segado.

**Base veinte.** También podrá contratarse la siega por obradas que se pagará a diez y seis pesetas cincuenta céntimos segado y atado la unidad de cuarenta áreas.

**Base veintiuna.** Para los temporeros de era el jornal al seco será de cinco pesetas veinticinco céntimos el de primera, cuatro setenta y cinco el de segunda, y cuatro veinticinco céntimos el de tercera.

El contrato por temporada de seña días podrá hacerse al mantenido en 380 pesetas el de primera, 345 pesetas el de segunda, y 300 el de tercera, para la jornada autorizada de doce horas de trabajo útil.

**Base veintidós.** El trillique cobrará el jornal de tres pesetas cincuenta céntimos al seco y una peseta setenta y cinco céntimos mantenido.

**Predicar con el ejemplo**

Se prepara en los diversos ministerios la confección de los presupuestos para el próximo ejercicio. Y como todos los años, en épocas análogas, los funcionarios de todas clases sueñan con mejoras, hacen cálculos y tratan de influir, por los medios a su alcance, para que se mejoren sus plantillas, se aumenten sus retribuciones o se les reconozcan nuevos derechos. Para prevenir que esos deseos se traduzcan en peticiones en el elemento militar, el general subsecretario del ministerio de la Guerra ha enviado a todos los centros y dependencias del mismo una circular que dice, entre otras cosas:

«Los que se encuentran escasamente retribuidos no miren a los que están mejor; miren, sí, a cuantos están peor, y vean que la cuantía del sueldo es según el uso que se hace de él y de las necesidades que el individuo se creó, a veces en pugna con las exigencias de la profesión y en detrimento de ellas. El Estado necesita buenos administradores de peculios propios, que es así como se puede creer que administran bien lo ajeno; necesita también sobriedad en los gastos, austeridad en las vidas privadas, parquedad en el pedir, prodigalidad en la prestación del servicio, deseos constantes de trabajar y espíritu siempre optimista.»

Se halla contenida en este párrafo una sabia lección de economía privada y de adaptación al medio personal de cada uno. Ello puede decirse no sólo a los militares, sino a todos los empleados públicos y asimismo a los particulares e, igualmente a los obreros. Porque, efectivamente, uno de los mayores males de la época es la de no saber administrarse a sí propios. Nadie tiene bastante con lo que gana: el jornalero como el empleado, y entre éstos lo mismo el oficial tercero que el jefe de Administración necesitan siempre más de lo que perciben por su trabajo. De aquí las peticiones de aumentos, de estos el encarecimiento de la vida y del encarecimiento de la vida las nuevas necesidades. Es decir, el círculo vicioso a que en más de una ocasión hemos aludido en estas columnas. Círculo que comprende también a comerciantes, propietarios y rentistas, porque también entre éstos es raro el que se encuentra conforme con su suerte y su fortuna y no trata de aumentar sus rentas y sus ganancias.

Admirable, por tanto, la recomendación del subsecretario de Guerra. Como admirable igualmente la observación de cómo deben ser los funcionarios que necesita el Estado: económicos, sobrios, austeros, trabajadores y optimistas. ¡El *desideratum* de la empleomanía! ¡El ideal del ciudadano!

Pero... justo es reconocer que para dar estos consejos debe predicarse con el ejemplo. Si el Estado quiere funcionar con esas cualidades debe adoptarlas él mismo. Y preciso es confesar que el Estado español se encuentra a una distancia de ello bastante considerable. Cuando se prodigan los enchufes y se crea un Instituto de Reforma Agraria que cuesta un millón de millones sin que se vea por ninguna parte su utilidad y se provee a los ministros de automóviles de 75.000 pesetas y se dilapida por tantos y tantos motivos de nulo interés nacional resulta un tanto... desaprensivo y un mucho interesado recomendar economía y sobriedad a los particulares.

## El grandioso Congreso Eucarístico Nacional francés

PARIS. — Se ha inaugurado en Angers el IX Congreso Eucarístico Nacional. La concurrencia es tan grande, según los enviados especiales de «L'Echo de Paris» y el «Journal des Debats», que es impos-

**Base veintitres.** Para los segadores de heno el jornal será de diez pesetas debiendo llevar picada la guadafia por la mañana y entrando en la jornada el plique de la tarde.

**Base veinticuatro.** En la segunda zona los jornales de trilliques, agosteros y segadores de hierba serán los mismos que los de la primera.

El segador con rendimiento medio de veinticinco áreas por jornada de ocho horas, y los atadores de cuatro hoces, cobrarán como jornal mínimo el de ocho pesetas.

En el contrato por obradas podrán ajustarse éstas al seco a trece pesetas cincuenta céntimos por unidad, segado y atado.

**Base veinticinco.** Cuando se acuerde trabajar al mantenido, la manutención se valorará en tres pesetas para los temporeros y en tres pesetas cincuenta céntimos para los segadores y atadores.

**Base veintiseis.** Estos salarios se entenderán sin perjuicio de los contratos que por uso y costumbre local se acuerden en mejores condiciones para los obreros.

**Base veintisiete.** Estas Bases comenzarán su vigencia desde el día de su publicación en el *Boletín Oficial*, sujetas a las modificaciones que en ellas pudiera introducir el ministro de Trabajo.

sible hallar habitación en la ciudad. Muchos millares de forasteros han tenido que ir a buscar albergue a los pueblos vecinos. En la fiesta dedicada a la infancia, han participado 40 000 niños. Las calles de la ciudad se hallan alfombradas de flores. En todos los bulevares se han levantado arcos de triunfo. Las aldeas de todos los distritos han tomado parte en la preparación de las fiestas. Por la enorme asistencia que ha acudido, se calcula que en la procesión que recorrió el domingo las calles principales de Angers habría sesenta

Don Miguel Maura, uno de los católicos que según él han sido engañados, afirmó en un discurso pronunciado en Málaga que «la religión debe estar en las conciencias».

¡Miren ustedes qué descubrimiento! Y puede ser que todavía haya quien crea que la religión debe estar en las narices. No, señor en las conciencias.

**Peca fortiter sed crede fortius.** Y con la fe bien medida en la conciencia no habrá problemas religiosos, sino que disfrutaremos de una dicha completamente luterana. La verdad es que el hombre no es feliz porque no quiere; teniendo conciencia bien administrada es la cosa más fácil del mundo llegar a la meta del contenido humano.

Pero... ¡Ah, los peros fatales! La conciencia exige prácticas a las que no se puede sustraer el hombre que depende de Dios.

¡La práctica de la religión! Ahí está el busil, o la madre del cordero, por si acaso hay quien no entienda eso del busil.

En un mitin de solidaridad republicana celebrado en Eibar dijo un orador: «No queremos decir a los socialistas que abandonen el Poder de forma instantánea, pero si que pueden abandonarlo cuando lo estimen conveniente...»

Eso es ponerse en razón, hombre—dirá Cordero—porque los socialistas ya hemos convenido en dejar el Poder cuando lo estimemos conveniente.

Cuando la gente se pone en plan razonable es fácil la inteligencia.

En el Cinema «Pardifinas» confesión el domingo el ministro de Justicia acerca del «sentido lógico de la República». Le presentó D. Vicente Sol, quien dijo que «la obra laica es la esencia de la revolución de la cual es alma Albornoz».

¡Toma! Pues entonces ya está explicado el por qué D. Alvaro de Albornoz es tan espiritual. ¡Es un alma! Que vengan ahora diciéndonos que no hay alma. Ya sabremos qué contestar.

Lunes y martes:

El lector asiduo de periódicos ya sabe lo que ese día trae la prensa: Discursos, discursos y discursos.

Los diarios abandonan esos dos días las informaciones cotidianas

mil personas. En algunas partes de la población aparecieron ciertas hojas en las que se protestaba contra la manifestación católica, las cuales hojas llevaban entre otras firmas, la de la logia masónica de Angers. La logia ha dado a la Prensa un comunicado oficial en el que afirma no haber tenido intervención en la protesta ni en la redacción de la hoja referida.

de bombas, huelgas, sabotajes, coacciones, crímenes sociales, incendios de iglesias, derribo de cruces, etc., etc., para dejar paso a la verborrea que se escapa por la boca de los políticos como el mosto por la espita de los ventrudos toneles. Porque es efectivamente una borrachera de oratoria la que padece el pueblo los domingos.

Blancos, negros y coloraos ofrecen un paraíso en sus predicaciones y mientras la lucha oratoria se intensifica y todas las energías se van por la boca de los charlistas y por las manos de los que asisten a los mitines España se desangra... como lo demuestran los sucesos ocurridos el día 7 en toda España que son: «Varios pistoleros que proyectaban, al parecer, un atraco a un Banco de Galdacano de Bilbao amordazan a un chófer y buyen al monte». Tres pistoleros asaltan un establecimiento de pintura en Barcelona». «En la barriada de San Martín de Barcelona estalló anoche una bomba de gran potencia, que causó enorme destrozo». «Un obrero asesinado a tiros a la puerta de su casa en Barcelona». «Atracan a un cobrador y le apalean en... Barcelona». «En Barcelona y en la barriada de Sans siete sujetos incendian tres autobuses, que quedan destruidos por el fuego. Antes habían obligado, pistola en mano, a encerrarse en un solar al personal de los vehículos». «Un significado anarcosocialista intenta cortar las comunicaciones telefónicas de Bilbao y sostiene un vivo tiroteo con un guardia municipal». «Unos pistoleros asesinaron anoche en Madrid a un guardia de seguridad». «En el penal de Huelva se intenta agredir a un centinela».

Y el día 8 otro tanto, y el 9 y el 10... y se sigue hablando y hablando sin pensar que España sangra por las heridas que a diario la hace el anarquismo imperante, y que con palabras no se remedia nada.

«C. N. T.» hay muchas veces que tiene gracia. A propósito de la visita realizada por el Sr. Companys a la escuadra dice lo siguiente: «El genio guerrero de Companys se ha revelado en las recientes maniobras navales».

Algunos letrados aseguran que el nuevo ministro de Marina palmeaba entusiasmado el observar la precisión con que desfilaron los barcos por delante de su ilustre persona.

Luego, él mismo, ha declarado a los periodistas que estaba satisfechísimo, porque había sacado la impresión de la perfecta eficacia de la Armada española.

Tal afirmación, en boca de un ilustre técnico como Companys, nos tranquiliza. Con él el frente, nuestra hegemonía naval no se puede discutir.

¡Temblad, mare!»

Si, efectivamente, es para temblar, porque si se le mete entre ceja y ceja declarar al mar autónomo... Ahora que estamos en plena fiebre de automanía.

  
**Tercer aniversario**  
**DEL SEÑOR**  
**Don Daniel Gutiérrez Martín**  
**FARMACÉUTICO**  
 Que falleció en Avila el día 12 de Julio de 1930  
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
**D. E. P.**  
**Su viuda, hijos y demás familia,**  
**Suplican una oración por su alma.**  
 Las misas que se celebren el día 12 en la iglesia de San Juan a las siete y media, ocho y ocho y media; en la iglesia de San Antonio a las siete y media y ocho y media. El día 13 en la Capilla de PP. Paules a las siete y a las ocho, y en la Capilla de MM. Reparadoras el alumbrado al Santísimo y la misa de ocho y media, y en la iglesia de Santa Teresa de Jesús el día 18 a las siete y media y ocho, serán aplicadas por su eterno descanso.  
 Avila 11 julio 1933.

Una nueva Santa francesa

Francia está de enhorabuena. Hoy, que tanto se habla y se discute de asuntos materiales, políticos, de hijos fondos, Francia, aunque sea por poco tiempo, quiere dar expansión a sus sentimientos cristianos, pensando en unos días de fiesta con motivo de la declaración de santidad que va a darse solemnemente en Roma, a favor de Bernardette Soubirons, la amante de la Inmaculada, que con sus virtudes ha sabido arrastrar a las multitudes mucho más que los más grandes políticos de la Historia.

La gruta del Gave, en el lugar conocido por Lourdes, que hace unos decenios era casi ignorada, es hoy conocida universalmente, y el sitio donde la bienaventurada tuvo las celestiales visiones de la Virgen sin mácula, ha sido visitado en poco tiempo, no por millares de personas, sino por muchos millones de fervorosos amantes de la fe cristiana, que han besado aquel suelo, han llevado sus oraciones al cielo y han sabido realimarse de males morales y materiales, precisamente por el contagio de aquella fe que se desperió en el alma de la sencilla lugareña Bernardette en lugares, en donde la Naturaleza ha puesto sus mejores galas y paisajes.

Los franceses tienen verdadera adoración por dos grandes mujeres nacidas en este país de sabios, de santos y de héroes. Esas mujeres son las doncellas de Orleans y de Lourdes. De ellas dos, como de Teresita del Niño Jesús, se siente orgulloso este pueblo, que conserva como su más preciado tesoro la fe cristiana.

La Iglesia Católica va a sancionar la canonización de Bernardette el día 8 de septiembre, y, tanto en París, como en otras muchas ciudades de los departamentos, se anuncian ya fiestas patrióticas. Decimos patrióticas, porque los franceses consideran como tales las de la Religión, cuando ésta tiene relación con los bienaventurados que han nacido en este territorio.

Francia se olvidará por unos días de su política para dedicarlos a festejar a su nueva santa.

¡Quién sabe si al pensar en ella, los que dirigen la nave del Estado se compenetrarán con el espíritu de la amante de la Inmaculada, y desechando recelos y prejuicios, tratarán de buscar la paz para su pueblo, ardiendo en deseos de obtenerla en relación con pueblos que han luchado contra Francia!

E. Black (Reproducción reservada).

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo. Castelar, 3. Teléf. n.º 45

Obra de verdadero mérito

(De nuestro corresponsal)

PIEDRAHITA, 10.—Por nuestro buen amigo D. Domingo Moreno Martínez, director de la Sucursal del Banco Central en esta plaza, y en atentísima carta ha sido enviada a este corresponsal un ejemplar del informe que en representación del Consejo Superior Bancario formuló el 6 de junio último D. Antonio P. Sasía, vocal de dicho Consejo y director general y consejero de la Entidad «Banco Central», a la Comisión Interministerial de la Conferencia Económica de Londres.

Poco o nada sabe de finanzas y economías el que suscribe, no obstante lo cual y para que ese poco o nada que dejamos asentado pueda formar juicio, hemos leído con verdadero detenimiento citado informe y hemos apreciado por él los grandes conocimientos del Sr. Sasía en todos cuantos puntos abarca e mismo, dentro de los dos capítulos de que se compone, aparte de las consideraciones generales que como prólogo hace.

El Sr. Sasía es a nuestro juicio un economista y financiero de primera línea; conoce muy a fondo todos los puntos básicos en que descansa la economía nacional y extranjera, mereciendo por tanto destacarse de manera notoria en el mundo de las finanzas para el engrandecimiento de la economía y orgullo de nuestra amada España, ya que uno de sus hijos puede ser catalogado en primera fila—como antes decimos—entre los grandes economistas y financieros de todo el orbe.

Vaya mi efusiva felicitación al Sr. Sasía por su trabajo, obra de verdadero mérito entre las de su clase, felicitación que hacemos extensiva al Banco Central por la suerte de tener como dirigente a un hombre tan valioso en la cuestión financiera como lo es D. Antonio P. Sasía.

Mi agradecimiento también al amigo Sr. Moreno Martínez, activo director de la Sucursal del Banco Central de esta villa, por el envío del ejemplar del informe que motivan estas líneas.

TOS SAN.

Exposición de labores de fin de curso

(De nuestro corresponsal)

MUÑANA.—Con motivo de fin de curso la culta profesora de niñas de este pueblo ha abierto al público una exposición de labores confeccionadas por las pequeñas bajo su dirección. Las personas que la han visitado han dedicado cumplidos elogios a la maestra por la labor que se ha impuesto en beneficio de la enseñanza, y el interés que en la misma ha demostrado.

Sin duda a causa de estarse ve-

Cincuenta plazas para normalistas

La «Institución del Divino Maestro», fundada por el Dr. D. Leopoldo Eljo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, anuncia para su provisión cincuenta plazas, entre aquellos jóvenes que estén cursando los estudios del Magisterio en cualquiera de los cursos y planes vigentes, así como aquellos que deseen hacer el bachillerato para el ingreso en las Escuelas Normales.

Tanto los alumnos del Magisterio como los que hayan de estudiar el Bachillerato, han de estar en condiciones de ser alumnos oficiales. El precio de la pensión es de 110 pesetas para los estudiantes de Magisterio y de 125 pesetas para los bachilleres, y pasado el primer año podrán obtener media beca, si su conducta y aplicación les hacen merecedores de ella.

La instancia, de puño y letra del aspirante, se enviará acompañada de la partida de bautismo y certificado de buena conducta del párroco, al director de la «Institución del Divino Maestro» antes del día 15 de agosto y será resuelta antes del 30, determinándose en ella los estudios que han de cursarse.

Para detalles dirigirse al director calle de San Vicente baja 82, apartado de Correos 8.052. Madrid.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 12. Miércoles.—Santos Juan Gualberto, abad, y Jasón, cfs.; Nabor, Félix, Paulino, Proclo, Hilarión, Hermágoras, obispo; Marciana, virgen y Epifania, mártires.

La misa y oficio divino son de San Juan Gualberto, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Novena a la Virgen del Carmen

La Santa.—La Comunidad de PP. Carmelitas y Asociaciones Carmelitanas celebran solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa cantada y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón a cargo del R. P. Cipriano de San José, preses de la novena y reserva solemne. Celebrará fiesta la Semana Devota y Visitación domiciliaria de la Virgen del Carmen.

Cuarenta Horas

Se celebran en San Vicente con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

A Santa Teresa de Jesús

Monasterio de Nuestra Señora de Gracia (Agustinas).—En memoria de la educación que en este Convento de Gracia recibió la Santa, se celebran solemnes cultos. Por la mañana, a las nueve y media, previa la misa de Comunión de las niñas del Colegio, se cantará por la Comunidad la misa en honor de Santa Teresa, con sermón a cargo del M. R. P. Prudencio García de la C. M.

Firma del Concordato entre la Santa Sede y Alemania

CIUDAD DEL VATICANO.—El sábado a las seis, se firmó el Concordato entre la Santa Sede y Alemania.

Por el Reich firmó el vicescanciller Von Pappen, y por el Vaticano, el cardenal secretario de Estado monseñor Pacelli.

El ministro alemán salió después para Berlín, proponiéndose volver a Roma dentro de breves días.

El Concordato consta de treinta y dos artículos, y quedan anulados los concordatos parciales firmados con los Estados alemanes.

Los sacerdotes y las Congregaciones religiosas se abstendrán de toda actuación política. Las asociaciones religiosas se limitarán exclusivamente a su función religiosa. La enseñanza, en escuelas católicas, será obligatoria en los barrios o regiones donde la mayoría sea católica.

El Papa tendrá libertad para la elección de Obispos; pero deberá poner el nombramiento en conocimiento del Gobierno alemán.

ROMA.—El vicescanciller Von Pappen ha recibido un mensaje de Hitler, felicitándole por su acertada intervención en el Vaticano para el Concordato entre éste y Alemania.

El canciller ha ordenado sean puestos en libertad todos los sacerdotes católicos detenidos, que quedan bajo la salvaguardia de la Constitución.

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por sí tienen la bondad de asistir al Comedor la presente semana:

Sacerdote: D. Luis Jiménez, coadjutor de la parroquia de Santiago. Caballeros: D. Joaquín Albi, don Victorio Martín, D. Casto Velayos, D. Ramón López Pelegrín, D. Santiago Sánchez y D. Enrique Jiménez.

Señoras: de Albi, de Velayos, de Martín, doña Concepción Aré, doña María Esperanza Garcimartía y de Jiménez. Señoritas: de Albi, de Velayos y de Martín.

Donativos

Una donante, 5 pesetas; un sacerdote, 3,50.

Radio España EAJ 2

MADRID.

Programa para el miércoles 12 de julio. De 17 a 19.

Notas de sinfonía: «Morena y Sevillana» (pasodoble), Romero. Selección de la zarzuela «La fama del tartanero». Curso de Esperanto, por D. Mariano Mojado. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. «Los palinadores», Waldteufel. «Soñando con un vals», Strauss. «Milonguero», Sorrib. «Velia», Bachicha. «Lo haría?», Brown. «Después que te has ido», Creamor. «Capullito de alhelí», Hernández. «Oh, Miss Liza», Bayfield Evans Emor. C. E.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azcadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo 15 de junio a 30 de septiembre

Una información del «Osservatore»

—El «Osservatore Romano» publica una información dando cuenta de la asistencia del Cardenal Arzobispo con el presidente de los Estados Unidos, a la celebración del Día de la bandera de la Unión.

El Sr. Roosevelt, en un discurso hizo resaltar la coincidencia del Día de Acción Católica con el de la bandera de la Unión, lo que ha permitido encontrarse unidos a los más altos dignatarios eclesiásticos y al presidente de los Estados Unidos.

Dedicó un afectuoso saludo al delegado apostólico, que también asistía al acto.

Continúa el misterio del Everest

(De nuestro servicio especial)

LONDRES.—No se han conseguido por la expedición del Everest los fines que se proponía. Los expedicionarios han hecho prodigios de ingenio, de sacrificios y de valor innegable, han subido a mayores alturas que en expediciones anteriores, han hecho estudios muy notables en ipsometría relacionada con la aerología y la climatología, pero tienen que volver abatidos, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos generosos, después de ver defraudadas ilusiones y esperanzas.

Vuelven, sin embargo, satisfechos de su hazaña no lograda, pero en la que han puesto su inteligencia y su férrea voluntad, que se han estrellado contra los obstáculos naturales. Enseñanzas muy útiles se han sacado de la intención a escalar la cima más alta del Everest. Agullas humanas han remontado su vuelo hasta alturas donde todavía no habían llegado los que les precedieron en empresas de esta naturaleza.

Inglaterra se siente orgullosa de la empresa, no por inacabada, inútil a la ciencia.

Algunos expedicionarios han llegado a una altitud de 8.550 metros. Tres centenares de metros más, y hubieran llegado a la meta. Se han sacado de los estudios realizados en esta gloriosa empresa, la idea de que el sol, en alturas mayores de 7.500 metros carece de energía para la fusión de las nieves.

Allá en aquellas altísimas montañas, las más empinadas de nuestro globo terráqueo, las nieves viven eternamente. No hay fuerza que pueda deshacerlas. Los rayos del astro del día atraviesan hasta esas cimas del Everest, tan poco densas, capaz de atmósfera, que no son suficientes para ejercer influjo sobre el frío clima de alturas tan grandes.

Mas casos intrépidos miembros de la expedición no desmayan y se proponen realizar otra en tiempo más seguro, aprovechando mejores condiciones climatológicas que las que han sufrido en la de ahora.

Mister Rutledge ha tropezado principalmente con las terribles ventiscas, librándose de ellas a fuerzas de trabajos, no sin que hayan podido evitar algunos accidentes, aunque no de gran importancia.

Vuelven, pues, esos insignes expedicionarios con un mundo de cosas nuevas descubiertas para bien de la ciencia, pero en el inmenso bloque de montaña del Himalaya permanecen todavía en el misterio las cumbres del famoso Gaurisankar de los indios.

A. Noabal Cresad (Reproducción reservada)

Advertisement for 'El estómago' featuring a cartoon character and text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida'. '¡Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'. 'VENTA EN FARMACIAS'.

rificando actualmente en toda su intensidad las faenas agrícolas, ha sido motivo para que la exposición no haya sido todo lo visitada que hubiera sido de desea, circunstancia que lamentan no pocas personas. EL DIARIO felicita cordialmente a la ilustrada profesora, y la augura grandes éxitos en su carrera

Advertisement for 'EL SECRETARIO' featuring a decorative border and text: 'Folleto de EL DIARIO DE AVILA'. 'Novela original de Rafael Pérez y Pérez'. 'Autorizada su publicación por la Casa editora «Patronato Social de Buenas Lecturas'.

nerlas rechazando proporciones que nada tenían de despreciable, con harta desesperación del Duque de Mur que hubiese visto con agrado alguno de aquellos enlaces. Habló Estrada con entusiasmo, sediento de desahogarse, de romper el mutismo que se impuso sobre este tema mientras permaneció entre los empleados del ducado de Mur, temeroso de que algún espíritu peripetaz advinara el enamoramiento que sentía por María Victoria. ¡Cómo se hubiese burlado aquella gente! Pero siempre atento a evitar interpretaciones, aun en el seno de la intimidad familiar, supo dar un matiz tan natural y sencillo a su re-

lación, que ni la madre ni el hermano pudieron ahondar a través de la tranquila corrección de su lenguaje, en el abismo de entusiasmos que ponía la frase justa de alabanzas en sus labios. ¡Quién iba a pensar! Habló también del impropio trabajo que, ilustrado por don Crispino, había realizado en la inspección de la inmensa fortuna del Duque de Mur. Quedábanle todavía algunas cosas que hacer; el administrador general (a quien la completa indiferencia del Duque por su hacienda llevaba desesperado) le había hablado de ciertas posesiones valiosísimas situadas en el valle de Arán, lindantes con Francia, y de otras posesiones no

menos importantes enclavadas en la Conca de Tremp, herencia de un tío solterón y exótico que vivió como un salvaje en un torreón ruinoso. Estas propiedades andaban abandonadas a pesar de los requerimientos continuos que el probado administrador hacía continuamente al Duque para proceder a su explotación. También en la herencia de la Marquesa de Ocantos, madre de la señorita de Mur, convenía hacer una inspección minuciosa. El administrador de estos bienes era un cazurro que no le merecía ninguna confianza al administrador general, y el Duque no había querido desquitarse por respeto a la tradición. Parecía ser que desde tiempos inmemoriales aquella familia venía sucediéndose en la tutela de los bienes de la casa de Ocantos. Pero era un granuja, un socio de cuidado. Gonzalo Estrada había prometido al administrador una pronta y eficaz intervención, tan pronto como diese un vistazo a sus propios intereses y descansara unos días junto a su familia. Y pasaron los días. Quizá él

mismo, sin confesárselo, tenía una secreta esperanza en la acción sedante y pacificadora del tiempo, en la distracción forzosa del trabajo cotidiano, en el bálsamo de aquel amor y aquellos cuidados de su madre, únicos e insustituibles. Todo en vano. Los días, ahitos de ocupaciones, transcurrían ora en el libre ambiente de los campos en inspección detallada de las faenas agrícolas, ora en la quietud del despacho elegante con los libros abiertos ante él; y las últimas cuartillas de la obra cumbre del Duque de Mur esperaban prestas a ser colocadas en el rodillo de la «Royal» para completar el trabajo, sin que el estado de ánimo de Gonzalo Estrada, cada día más deprimido, sufriese la más mínima variación. Sobre su mesa de trabajo, el retrato del Duque de Mur era como un ejemplo y un aliento. A veces, suspendiendo la escritura o el estudio, deteníase a mirarle. También como él, debió sufrir un martirio de desesperanza y de cansancio de la vida aquel hombre arrancado brutalmente a la dicha de los más legítimos cariños. Con todo supo re-

surgir y ennoblecer aquella existencia que al principio de la tragedia pareció iba a consumirse en un egoísta ensimismamiento. Como él Gonzalo Estrada, esperaba la resurrección de sus energías... Creía en un buen día en que el sol de la conformidad y la paz del olvido, traería a su espíritu en tribulación la calma deseada... ¿Cuándo? Dios lo sabía. A veces su juventud y su corazón se revolvián airados contra la sentencia de renunciamiento dictada por el deber. ¿Era en efecto su deber lo que creía cumplir? Negras dudas hacían aún más densas las sombras tinieblas de su alma... Conciencia, deber, egoísmo, felicidad, sacrificio, orgullo... Todo eran palabras sin valor y sin significado en el caos de su alma desorientada, donde en estas horas tremedadas de lucha, se confundían ya el bien y el mal. El secreto comenzaba ya a ahogarle; sentía la necesidad de descansar en alguien aquella pesadumbre, de que una mano mas experta que la suya pusiera el timón de su vida sobre un rumbo cierto.

Camino de pesadumbres y sacrificios o de dichas y amores; pero camino cierto y seguro, fuese cual fuese. Y una mañana dió orden a su mecánico de preparar el coche; vistióse con esmero, recogió la carta del Duque de Mur y el retrato de María Victoria; una tarde en el Almirante había ido a buscarla a la montaña y le había dado un ejemplar maravillosamente editado de su aplaudida comedia. Acabada de publicar, se la ofrecía como una prueba de respetuosa amistad. En la primera página y en letras de oro que resfulgían sobre la fina vitela, iba el nombre de María Victoria Mur, Marquesa de Ocantos, envuelto en una dedicatoria correcta y cariñosa, donde había puesto el autor toda su galantería de hombre de mundo y todo su ingenio de escritor. María Victoria le agradeció el recuerdo con una dulce sonrisa... Fue entonces cuando le dedicó su retrato. A buena marcha, el automóvil empleó un cuarto de hora en llegar a la vecina ciudad de Orihuela. (Continuará)

Sección de anuncios

20 PESETAS DIARIAS ofrece «Hogar Industrial» a personas ambos sexos, desempeñando sencillísimos trabajos en casa, sin previo desembolso. Apartado 10.017. - Madrid

Alto Se vende leche de vaca a domicilio garantizada su pureza. Se reciben avisos calle de San Esteban número 4; su dueño Emiliano Jiménez.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Domicilio: Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc. Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc. Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de fidejatos, metálico y toda clase de valores. Robos: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc. Subdirector en Avila, D. Fermín López Porros Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Gran Balneario de Medina del Campo Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre Verdadero Sanatorio para la escurfala Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc. Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera comedor de segunda. Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 8 MADRID Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

HERNIAS Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos. Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA) Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO En AVILA el día 28 del actual en el HOTEL INGLES Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.



Para mí no existe la vejez porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador HIPOFOSFITOS SALUD De efectos rapidísimos contra ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA Tip. y Enc. de Senén Martín.-AVILA

«La Actividad», Gestiona Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9 Director Ordóñez, Preciados 64 Madrid

Comerciantes e industriales si queréis vender bien vuestros productos en EL DIARIO DE AVILA



LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

¡Callos! Masado sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y verrugas, picos de gallo, verrugas y fisuras. Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas Por correo, 2 pesetas Farmacia Parate. Plaza San Jerónimo 3, Madrid.

AGENDAS «Daily Bailière» 1933. AGENCIA DE TURISMO... BLOC CALENDARIO DE SOBRESISA... LIBRERIAS, PAPELERIAS Y CAJAS...

¡Va usted a Madrid! No deje de hospedarse en la fonda «La Parisián», Montera 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce; magnificas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285 Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA

LECTURA AMENA e INTERSANTISIMA... PARTICIPACION DOBLE DE LA RENTADA DE LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 34607 Reparto 2.000 bonos repartidos en 200.000 sorteos...

Oferta ventajosa Puede usted adquirir a plazos, una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes mas, de 150 a 300 paginas, POR 218 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA) Remítase el importe a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 123.- MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Topocilla, Antofagasta y Valparaiso, salida de Santander el vapor Motonave «REINA DEL PACIFICO» 3 de septiembre. Vapor «ORDUNA» 8 de octubre. Motonave «REINA DEL PACIFICO» 22 de noviembre Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda número 9. SANTANDER

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tira V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo fide, le regenera; no contiene ni un solo átomo de nitro ni de otro sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico; motiva una verdadera revolución, desistiendo el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no quiere otra, por sus prácticos resultados. Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID: PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5. Agente general: F. MACHERO. - Madrid. Apartado 12.025

Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección: «Kosa Petrus», por Alcega Fuje... «Amor en vida», por M. Alanco... «La Profesora de Piano», por Florence O'Neil... «Un cuento azul», por Henri Ardou... «El mal país», por Jacques des Gachons... «Lili», por E. Tysan... «La Marquessa», por Dentilas... «Bianca», por Guy Wily... «Elonco herético», por Jean de la Drota... «Amada en el dolor», por René Sier... «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzan... «Un debate largo», por G. de Wally... «El juramento de Lacte», por G. de Wally... «Todo llega», por Henri Ardou... «El misterio del Terrado», por De Buxy... «Las nueve hijas del coronel», por D'Albanca... «La fidelidad de Alais», por Pedro Goardón... «Dicha ignorada», por Mary Fieran... «Amores ocultos», por G. de Wally... «El rey que tuvo un solo amor», por J. Laguis... «Beris», por Curtis Yerke... «Paulina», por G. de Wally... Y otras muchas en preparación. Tomos en 8.º, a 16.º, en rústica con vitelina, cubierta en colores, y frontis 150 en total. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Grandes existencias y variado surtido DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS ALAEJOS Los pedidos a Jorge Marfú e Hijo (Valladolid)

La fiesta del Casino

Mientras suenan los clarines

Tarde de toros, de cielo purísimo y de extraordinaria animación la del domingo. En la plaza los palcos aparecen totalmente ocupados, viéndose en muchos de ellos hermosas mujeres ataviadas con ricas mantillas de encaje y madroñas, y otras con sombrero cordobés, dando un aspecto a la plaza como pocas veces se ha visto desde que dejaron de celebrarse aquellas becerradas que organizaba «El Gran Pensamiento», que recordaremos siempre con simpatía.

Las huestes del maestro Caballero atacan el pasodoble torero «Galito», a cuyos acordes ocupan el palco presidencial la madrina de la fiesta Excm. señora doña Vislación Martín de Gómez Ibáñez; las presidentas señoras de Alcover y García Chirveches, y la corte de honor que la formaban las señoritas María Teresa Sastre, Laurita Bermejo, Carmen González Muñoz, Isabel Fernández, Pilar Medrano, Conchita Rosón, Isabella Rosón, María Luisa de Miguel, Carmen Pina, Lolita Constante, María Luisa Carmona, Teresa Guzmán y Angeles Gómez, todas las cuales aparecen radiantes de belleza, ataviadas con el clásico traje español y mantón de Manila.

Hecho el paseo en el que corrió la llave el monísimo niño José Luis García Chirveches, que vestía traje corto, saltó a la plaza el primer becerro de Villarreal que es bravucón y parece que quiere achuchar.

Félix Ortega es un muchacho de buenas intenciones y no quiso meter al bicho, llevándosele los manos al corral después de escuchar al matador (?) tres avisos.

Vamos D. Inocente, no sea usted así!

Los ministros de Instrucción y Agricultura en los toros

Durante la lidia del primer becerro entraron en la plaza los ministros de Instrucción y Agricultura señores Barnés y Domingo, acompañados del gobernador civil, señor Gómez Ibáñez, alcalde señor Linares, y otras personalidades. Permanecieron unos minutos en el palco del señor gobernador, empujando desde la plaza su viaje a Madrid.

Continúa la lidia

Isaac Cuervo tiene madera si pierde el miedo, y estamos viendo que si se le anima nos va a salir en él la segunda edición de «El Estudiante», pero le aconsejamos que su porvenir está en los libros, y no en los toros, aunque lo hizo bastante bien, pues después de una fena agr. d' b'e, c'avó el acero como los profesionales, lo que le valió una ovación, y fué llamado a la presidencia.

De los subalternos destacó José San Román, que c'avó bien los palitrosos, secundado por Antonio Ortega, Bernardino Díez, Ignacio Martín Cúe, Tirso Yáñez, Tomás Gómez y Nicolás Casillas, que escucharon aplausos.

A Luciano Guerras, en la suerte del «Aeroplano de la muerte», no le declinamos nada, porque ya hemos hablado de él muchas veces, y siempre igual.

Lid' a seria

En la lidia ordinaria Vicente Charro da unos lances adornándose con faroles que le valen olés y palmes.

Con la muleta se luce grandemente con pases de pecho de cabeza a rabo y de rodillas que son premiados con estruendosas ovaciones, y al herir clava una entera que hace rodar el bicho. (Ovación, oreja, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios)

En el que cerró plaza, Charro no puede hacer lo que quiere, porque el bicho está huido. Con la muleta hace una buena fena, pero sin confiarse mucho porque el toro no tiene las mejores intenciones, y mata de un entero y dos pinchazos. (Ovación y salida en hombros).

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los elementos socialistas del pueblo de Madrigal se han declarado en huelga por no estar conformes con las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto.

Con este motivo los afiliados a la Casa del Pueblo han ido al paro trabajando los obreros libres. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido incidentes.

SE DESEA comprar tartana o ff'buri de dos o tres asientos. Dirigirse a D. Francisco Alonso, médico de Mancera de Arriba.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Andrés López de heridas en la región mentoniana, y pie izquierdo ocasionadas al caer de una camioneta y Luis Sanz que presentaba síntomas de asfixia.

SE OFRECE ama de cría, razón D. Guillermo Herranz en Nalmoral de la Sierra.

En el kilómetro 100 de la carretera de Madrid a la Coruña término de Sanchidrián fué atropellado por una camioneta el vecino de Tifosillos Gregorio Gallego, que conducía dos asnos. Gregorio sufrió lesiones menos graves en distintas partes del cuerpo, y los semovientes murieron en el acto.

Los ocupantes del vehículo fueron detenidos por la Guardia civil de Medina del Campo.

AVISO AL PUBLICO

Mañana último día de carne de toro solo quedan cinco piernas como ternera.

La benemérita ha detenido a Ciraco Martín vecino de Villarejo del Valle, que había desobedecido al juez municipal.

También lo fué Urbano Casamayor por infringir la ley de pesca, ocupándose una red.

La guardia civil ha presentado las siguientes denuncias: Román Martín, Jerónimo Sánchez y Cefirino Hernández por infracción al reglamento de carruajes y Dionisio López por cometer faltas a las disposiciones sobre circulación por carreteras.

Charro es torero; llegará a la meta antes de lo que algunos creen y habrá de armar una verdadera revolución entre la afición. Su estilo y su escuela son las de Belmonte, y casi nos atrevemos a asegurar que será el continuador de las glorias del trianero.

Así se hace, «paisa», y a ver qué pase.

Salamanca es una rosa Avila una violeta y el novillero «Charrillo» la cinta que las sujeta.

En el Casino

Después de la corrida las presidentas y las cuadrillas estuvieron en el Casino donde se les obsequió con un lunch.

El Jurado nombrado al efecto adjudicó los premios en la forma siguiente: El de mantilla, a la señorita de González Muñoz; el mentón a la señorita de Rioja, y el de sombrero a la señorita de Medrano.

En La Peña

En el parque de recreos de «La Peña», cedido galantemente, se celebró un baile de siete a diez, que estuvo animadísimo.

Por la noche tuvo lugar una verbena en el citado parque, que se prolongó hasta la madrugada.

Felicidades cordialmente a la Junta directiva del Casino, y Comisión organizadora de la fiesta por el buen resultado de la misma.

Currito.

Ecos de sociedad

Mejorado

Se halla mejor de su dolencia D. Gonzalo Fernández.

Viajeros

Ha llegado de Mombeltrán don Benito Dávila S. Mouge, acompañado de su familia.

Con el fin de pasar el verano ha salido para Arévalo doña Natividad Revuelta de Maril.

El tercer premio en Avila

Tan pronto como tuvimos noticias de que el tercer premio del sorteo de la lotería de hoy había correspondido a la administración de Avila, nos pusimos al habla con la encargada de aquella, distinguida señora viuda de Marín, la cual amablemente nos dijo que no recuerda como se vendió el número 23 694, aún cuando tiene idea que se expendió el billete completo, en la ventanilla del despacho, pero sin poder precisar a quien, por no ser número abonado en esta administración.

También se han despachado en aquel establecimiento los números de la centena desde el 23 691 al 23.700 ambos inclusive.

A la hora de cerrar nuestra edición (seis y media de la tarde) aun se desconoce al afortunado poseedor de tan «bello» número.

Banco de España AVILA

De acuerdo con el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, a partir de hoy martes, día 11, las horas de Caja, en la oficina de esta Sucursal, serán de nueve de la mañana a una de la tarde.

Este horario regirá durante lo que resta del presente mes de julio y los meses de agosto y septiembre próximos.

Avila 10 de julio de 1933. - El Secretario interino R. Artigas.

SE VEND un piano. Razón en la Administración de este periódico.

Siniestro ferroviario

Dos muertos y 60 heridos

LA CORUÑA. - Ayer a las once horas el tren expreso de La Coruña que había salido de Madrid el sábado por la noche, al llegar a la entrada del túnel de Leiras, entre las estaciones de Curtis y Cesuras (Coruña) descarriló, quedando destrozados el furgón, el coche correo y un coche de tercera. Resultaron muertos Manuel Mendoza, viajante de Valencia, y Emilio García, que falleció en el Hospital de La Coruña, y heridos 47 viajeros más entre graves y leves. Rápidamente se organizó en La Coruña un tren de socorro que trasladó a las víctimas a La Coruña, distante una hora del sitio de la catástrofe. El Juzgado de Instrucción de Betanzos instruye diligencias. La vía quedó expedita a las cuatro y media de la tarde de ayer. Según referencias particulares, parece que el accidente se debió a la rotura de los frenos del coche furgón y quizás también por exceso de velocidad que llevaba el convoy para ganar el tiempo perdido en retrasos que dada la pendiente de la vía en dicho punto, la curva pronunciada pudo causar el descarrillamiento.

—En el descarrillamiento de La Coruña resultaron heridos 60 viajeros, un coche de segunda, tres de primera y el coche cama quedaron sobre la vía atravesándola el de segunda, que contuvo a los demás y merced a lo cual el siniestro no tuvo mayores proporciones.

Graves disturbios en un penal CADIZ. - A primera hora de la

mañana, un recluso, contraviniendo las ordenanzas, se asomó a la ventana de la celda. El centinela le requirió por tres veces para que se retirara; pero, lejos de hacerlo el recluso, se movió de él. Entonces el soldado disparó con tal acierto, que el preso cayó muerto instantáneamente. Tan pronto como los reclusos por delitos sociales se dieron cuenta de la muerte de su compañero, se sublevaron, y puede decirse que desde las ocho hasta las diez fueron dueños de la situación.

A las nueve llegó un capitán y ocho guardias de Asalto, y más tarde un teniente con veintiseis guardias, cuando mayor era el desorden en la prisión. Los penados se opusieron a que su compañero fuera sacado de la celda, y fué preciso que el director de la prisión requiriera al sindicalista Durral para que interpusiera su influencia con sus compañeros para que dejaran sacar el cadáver.

A las diez y cuarto se pudo repetir la operación y entonces se conoció cuanto había ocurrido en el recinto. Cuando cayó muerto el recluso, que se llamaba José Luna, sus compañeros se trasladaron al patio, abriendo con los hierros de las camas grandes boquetes en las celdas y descolgándose por medio de las sábanas. Después destruyeron las 120 celdas de castigo y llegaron al patio, donde se mezclaron con los presos comunes.

Luego de hacer otros destrozos, los presos se dirigieron en avalancha al segundo patio, y en aquel momento fué cuando llegaron las fuerzas de Asalto, que tuvieron que dar los tres toques reglamentarios y apuntar a los reclusos para que éstos se contuvieran. Inmediatamente, y rodeados por los guardias los reclusos fueron encerrados en lugar seguro y con vigilantes de vista.

Según ha manifestado el gobernador, el muerto era de Morón y estaba preso por tenencia ilícita de explosivos. Hacía varios días que se dedicaba a insultar a los centinelas. Como medida de precaución han quedado en el penal veinte guardias de Asalto al mando de un teniente.

En Melilla se declara la huelga general

MELILLA. - La huelga planteada por los elementos de los sindicatos como protesta contra la detención del líder Paulino Díez, se desarrolla con violencia. A aquellos se han unido elementos autónomos y de la C. N. T.

Ante la actitud de los huelguistas ha cerrado el comercio en su casi totalidad.

En la calle de Granada ha hecho explosión una bomba y un grupo sostuvo un tiroteo con guardias de Seguridad en la Avenida de la República. De la colisión resultó herido un hombre.

El gobernador ha ordenado que la fuerza pública patrulle en camino por los lugares de la población más propicios para la comisión de fechorías por parte de los revoltosos.

Los ánimos entre los huelguistas están muy excitados y la población se halla en un estado de ánimo inquietante.

En las oficinas públicas, Bancos y servicios de luz y agua, vigilan fuerzas del Ejército.

Consejo de ministros.—El informe del señor Fanjul defendiendo a Cavalcanti

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

LA LOTERIA

EL TERCERO EN AVILA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

26 123.—Barcelona; 120 000 pts. 14 245.—Barcelona; 65.000. 23 694.—AVILA; 30 000.

Los números premiados con 2 000 han sido: 8.818; 6.476; 24 946; 21.677; 5 mil 330; 31 561; 32.157; 5 593; 30.200; 18.837.

MADRID 11, 4'30 tarde. — A la una y media terminó el Consejo de ministros cuya nota oficiosa dice entre otras cosas:

Se autoriza al ministro de la Gobernación para que por medio del Director de Telecomunicación contrate por concurso el suministro de cuatro tipos radioeléctricos trasportables para el servicio de Canarias.

Marina: Propuesta de ascensos. Hacienda: Aprobación de la distribución de fondos; resolución sobre una carta municipal de Santa Cruz de la Palma.

Agricultura: Aprobación de varios expedientes denegando las exenciones solicitadas por varios miembros de la Grandeza por la aplicación de la Reforma Agraria; decreto aprobando el reglamento de explotación forestal.

Obras: Expediente de subasta de las obras del Canal de Aranda de

Duero; otro sobre el proyecto reformado del puerto de Cosme en La Coruña; otro aprobando el proyecto reformado de la carretera de Ronda a San Pedro de Alcántara; otro confiriendo honores de jefe de Administración civil al delinante mayor de Obras públicas jubilado D. Manuel García Albín.

Industria y Comercio: A propuesta del ministro se acordó nombrar una Comisión interministerial que estudie la situación de la Compañía Sierdúrgica de Levante para tratar de solucionar la crisis del puerto de Sagunto.

—A las nueve y media continuó la vista de la causa por los sucesos de Agosto informando el Sr. Fanjul, defensor del general Cavalcanti, quien expuso la seguridad que tiene de que la sala sabrá enfrentarse con la opinión pública. Dirigió elogios al fiscal de la República, a quien dijo consideraba como hombre de corazón y que por ello se dolía más de los agravios que ha dirigido a su patrocinado. Declara el Sr. Fanjul que el fiscal ha planteado esta disyuntiva: O Cavalcanti es el director del movimiento o no es nada; si lo primero habrá de ser condenado a muerte, pero si no es nada será preciso absolverlo.

Rechaza que a su defendido pueda acusarse de falta de gallardía, asegurando que esto no puede decirse de quien cuando todo el mundo abandonaba a D. Alfonso XIII se prestaba a sostener en todo momento el trono.

Demuestra que el general Cavalcanti no fué culpable del movimiento y añade que en aquellos mismos momentos el acusado iba vestido de paisano y no podía por tanto tener mando en el movimiento.

Un discurso del Sr. Albornoz

MADRID. - El domingo, a las once y media de la mañana, pronunció su anunciada conferencia sobre «La política religiosa de la República», en el coliseo Pardiñas, el ministro de Justicia, D. Alvaro de A. Albornoz. Aseguró éste que la religión del pueblo español es ficticia y citó multitud de refranes anticlericales y de pésimo gusto. Afirmó que él es un espíritu profundamente religioso, y el auditorio comenzó a interrumpir y a escandalizarse.

El escándalo no cesa. Diversos oradores se yerguen para pronunciar se il. mas más revolucionarias que las del ministro, y por lo tanto más del gusto del auditorio. En medio del tumulto se oye la voz de D. Alvaro que clama diciendo: «¡Callarse, que váis a dar mañana el gustazo a la Prensa reaccionaria de decir que aquí se han producido escándalos!»

A fin logra el ministro hacerse oír nuevamente para terminar mas que deprisa su discurso y el espectáculo.

La gran Asamblea de Cuestiones Sociales

VITORIA. - Con enorme asistencia de Asambleístas dió comienzo la Asamblea de Cuestiones Sociales celebrándose una solemne sesión de apertura en la que tuvo el discurso inaugural el Excm. Señor Obispo de la diócesis, Dr. D. Mateo Múgica y Urrestarazu. A continuación el socio de la Juventud Obrera Católica de Vitoria, D. Bruno R. de Apodaca pronunció unas breves palabras de dedicación al acto, después tuvo lugar la primera conferencia pública sobre el tema «La propiedad privada» a cargo del diputado a Cortes por Guipúzcoa y Canónigo Lectoral de Vitoria muy ilustre Sr. D. Antonio Pildain.

Colisiones entre patronos y obreros

SALAMANCA. - Con motivo de la huelga de campesinos se ha originado en Salvatierra de Tormes

una violenta colisión, en la que se hicieron varios disparos. Los obreros, ante la superioridad de los patronos, se refugiaron en el domicilio particular del Presidente de la Casa del Pueblo. A consecuencia de la colisión resultaron heridos Marcelino Sánchez, de cincuenta y seis años, presidente de la Casa del Pueblo, que presentaba una perdigonada en el brazo derecho; Agustín Sánchez Varez, de veintisiete años, herido en el costado derecho; Santos Sánchez Rodríguez, de veinte años, varias heridas en distintas partes del cuerpo. Todos ellos han sido traídos al hospital.

Para restablecer el orden han sido enviados guardias de Asalto, que hicieron ocho detenciones y se incautaron de una escopeta, una pistola, un puñal y varias hoces y cuchillos. Los detenidos han sido traídos también a Salamanca.

En un taller de pirotécnica

TOLEDO. - Dicen del pueblo de Recar que se ha producido una formidable explosión en un taller de pirotécnica, propiedad de Eleuterio Díaz. De tres dependencias que tiene el taller dos están completamente destruidas y se temió que el fuego se extendiera a la tercera donde se guardaban los explosivos de más potencia.

Manifestó el dueño que no respondía de lo que pudiera ocurrir si el fuego llegaba a esa dependencia. Muchos de los que trabajaban en la extinción al oír esas manifestaciones se retiraron por el miedo. Posteriormente se han recibido noticias de que el fuego ha podido ser aislado. Dicen que ha resultado muerto un hijo del dueño llamado Hilario y gravemente herido otro llamado Francisco. Se recuerda que hace dos años se produjo un siniestro en el mismo sitio en el que resultaron víctimas personas de la familia de los actuales propietarios.

DR. TEJERINA

Cirujano del Hospital provincial Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen. ELIXIR ESTOMACAL SAZ DE CARLOS